



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 15, 16 y 17 de abril del 2022, se realizará en el Balneario El Cóndor la primera edición de la "Fiesta del Viento", la cual es organizada por la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Producción de Viedma y la Asociación Civil Corsos del Balneario El Cóndor, con el acompañamiento del Gobierno de Río Negro, la Legislatura de Río Negro, la Municipalidad de Viedma, el Ente Mixto de Promoción Turística de Viedma -EnViTur-, Escuela de Kite Surf El Cóndor, El Cóndor Patagonia Parapente y la Asociación de Carrovelistas El Cóndor.

En esta oportunidad se desarrollarán un gran número de competencias de distintos deportes relacionados con el viento como: carrovelismo, kitesurf, parapente, windsurf, regata de pamperos y surf, sumándose a todos estos grandes deportes una barrileteada general para que participen todas las familias.

El Cóndor se ha consolidado como una de las playas más populares para practicar deportes de viento, y cada día llegan de todo el país aficionados y espectadores a disfrutar de ellos. Las condiciones climáticas son ideales para la práctica de deportes de esas características.

A lo largo de los años se han llevado adelante encuentros de gran importancia como por ejemplo el Encuentro Nacional de kitesurf denominado "El Cóndor Vuela", este deporte combina el surf con el parapente y permite realizar saltos de hasta diez metros de alto y cincuenta de largo, y alcanzar velocidades que llegan a los 80 km/h., por lo que las playas del balneario ofrecen un escenario combinado con condiciones de navegación y viento excepcionales para esta actividad en particular.

Este evento surge como una herramienta turística para potenciar las cualidades geográficas de nuestra ciudad y sus características excepcionales para la práctica de deportes de viento. Por este motivo, es que su realización convocará a una gran cantidad de deportistas y espectadores de todo el país, logrando una gran visibilidad del destino turístico a nivel nacional y promoviendo para la región una activación importante en materia económica fuera de la temporada.

Por ello:

Autor: Marcelo Szczygol.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés turístico y deportivo la primera edición del "Festival del Viento", que se realizará los días 15, 16 y 17 de abril de 2022 en el Balneario "El Cóndor", organizado por la Asociación Civil de Corsos del Balneario El Cóndor y la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Producción de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.